	<b>ORDEN DE INICIO ANTICIPADO</b>	<b>ABS-FOR-26</b>
		<b>VERSION 02</b>
		<b>15/02/2019</b>

Quibdó, abril 24 de 2023

Radicado: S121714

Señor  
**SAMY BESSUDO LION**  
Representante Legal  
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.S.  
Calle AV 19 # 4-62  
Teléfono: 2827111  
licitaciones@aviatur.com.co  
Bogotá D.C


**Asunto:** Orden de inicio anticipado. Contrato N° 36 de 2023.

**Objeto:** Asesoría integral en viajes corporativos incluido el suministro de tiquetes aéreos, reserva de alojamientos hoteleros y demás servicios asociados a los viajes para los funcionarios y personal autorizados por la empresa AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. PROYECTO AGUAS DEL ATRATO.

**JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA** actuando como Directora (e) del Proyecto Aguas del Atrato de **AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.**, autorizo el inicio anticipado del contrato, previa valoración del riesgo.

En consecuencia, el contrato inicia su ejecución el 24 de abril de 2023, fecha a partir de la cual se contabiliza el plazo total para la ejecución del mismo y con la que se deben presentar las garantías contractuales que debe remitirle al Administrador designado por la empresa, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de esta comunicación.

Recuerde que para la emisión de sus facturas debe ceñirse a lo señalado en el numeral correspondiente a "Aspectos Económicos" de las Condiciones Generales de Solicitud de Ofertas que dieron origen al contrato de referencia.

  
**JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA**  
Directora (E) Proyecto Aguas del Atrato  
AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P  
CONTRATANTE

Elaboró: Karen Yiseth Palacios Mosquera/Profesional Financiera  
Revisó: Sonia González/ Profesional Jurídica

